

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVII

Núm. 10.876

25 CENTIMOS 75
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES (PAGO ANTEAVANZADO.)
Almería, Provincias, un trimestre. 1.50 pesetas.
Extranjero. 10

ALMERIA.—Domingo 17 de Mayo de 1896.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núms. 32 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
Anuncios.—40 cént. de pta. línea en la 1.ª plana, 20 idem en la 2.ª y 10 idem en la 4.ª. (Para los suscriptores en mitad.)

NUMERO SUJETO 5 CENTIMOS
Teléfono núm 7

A las señoras.

CAMISERIA FRANCESA, ALMERIA.

Sombreros parisien fantasia alta novedad, colorido tornasol y chine, según última moda; completos figurines de París, Londres y Viena. Precios sobre factura y pagos «al juicio final».

John Mursion

A los parraleros:—Fungivore y mineral fanicado. Para preservación y curación del mildew y otras enfermedades de las parras, árboles frutales y hortalizas.

Alambre galvanizado para parrales (clase superior).

Puntales de pino
Sulfato de cobre, nitrato de sosa y potasa.

Dinamita, mechas y cápsulas de la Manjora.

Cemento.
Duales de roble.

Carveza Pilsner, mejor clase.

Vino Rio Tinto y San Cristóbal.

Seguros Unión Comercial.

Viguetas de hierro.

Cables aéreos de una sola cuerda para transporte de minerales de hierro etc.

Privilegio Roe Badlington.

Agente para las provincias de Almería, Murcia, Jaén, Granada, Málaga, Sevilla y Huelva.

Carretera de Granada número 57.

Fábrica del Inglés.

LOS LOCOS

en el Hospital

¡Por caridad!

Para comprender y apreciar cuan hermoso es el pensamiento que se trata de llevar á cabo, construyendo un local higiénico para los dementes de esta provincia, precisa en primer término girar una visita ó inspeccionar con detenimiento el mal llamado departamento de locos que existe en el Hospital de Santa Maria Magdalena.

No hay, no es posible que haya corazón humano que al salir de aquellas estancias agrietadas, húmedas, sin camas, con los retretes dentro de las mismas habitaciones, con un solo patio de cuatro varas en cuadro, sin pavimento ni techo y todo ello amenazando ruina, no se apene y entristezca, prometiendo trabajar en pró de esta caritativa obra.

Desafiamos al más egoísta á que haga esta visita, y cuando presencié aquel cuadro de miseria y dolencia, no dejarán de brotar en su alma sentimientos humanitarios; que por seco y estéril que esté un campo, florecerá el jaramago y la hierba, aunque esta no se muestre tan lozana y exuberante como en tierra abonada y de regadío, como en pechos siempre abiertos al amor y á la caridad.

Deteneos los que vayais á aquel recinto donde muertas, viven siete locas, fijad vuestra mirada llena de luz é inteligencia en la ora vaga é incierta, ora fija y embrutecida de aquellas pobres mujeres, ved el ennegrecido banco de mamposteria donde sus huesos se laceran, conversad un rato con ellas, si es que la furia se lo permite é indudablemente, con toda certeza, vuestros ojos se preñarán de lágrimas y no tendreis más remedio que confesar que no hay mayor humano dolor que iguale á perder la razón.

El que agoniza en el lecho, consumiendo su espíritu y su cuerpo,

aún se encuentra mejor que los dementes, porque le resta el soplo divino conque Dios le dotó al darle forma de ser racional, y ese soplo le basta para concebir esperanzas, para tener vida, que esta no es sino una cadena negra y pesada, cubierta aparentemente por flores tan vistosas, y bellas como son las ilusiones.

Hablad con Doña Manuela, una señora que ha respetado la demencia en sus facciones y porte algo que se trasluce de su primitiva educación; os dirá que no es loca, que los locos son las que la rodean y aún con el que la escucha; que ella es una niña y que es lástima que la tengan metida entre aquellas cuatro paredes. No le preguntéis por sus hijos, porque ha perdido hasta la noción de ser madre.

Es una loca que está de tránsito, pero la Diputación no abona el traslado á Granada y la infeliz no tiene el consuelo de llegar al Manicomio de San Juan de Dios, donde encontraría albergue más decoroso que el actual.

Cuando se está algún tiempo entre estos infelices, se duda si está contagiada nuestra inteligencia, y se quiere asegurar la razón, el faro luminoso, que a pesar de ser tan potente, vacila en nuestro cerebro, al querer someterlo á esta prueba, como tiembla la hoja en el árbol á impulsos de la ligera brisa.

¡Pobres locos!

Hacinados, mejor que colocados en aquellas pocilgas, sin tener cortapisas en favor del decoro y con un gran abandono respecto á la higiene.

No haríamos en el presente siglo los almerienses mejor y más caritativa obra que construyesen un asilo con la conveniente separación, con alamedas en donde puedan pasear esos infelices para recibir los rayos del sol y las caricias del aire, que gocen como los pájaros de alguna libertad y esparcimiento, dentro de su eterna reclusión, de su perpétua penumbra.

Cuanto se diga es poco y solo habiendo visto otros departamentos y comparándolos con el que actualmente tienen, es como se indigna el ánimo y asoma al rostro la vergüenza, porque no debemos tolerar en manera alguna que continúen en tan punible abandono esos infelices seres, dignos de la caridad como ningunos otros.

M.

DE SOPETÓN.

Hace falta.

—Nada, que no comprendo, después de tantas bajas, como aún tiene Máximo 10.000 hombres de que disponer.

—Ahí verás; pero no es eso lo malo, sino que pasará la trocha y la vereda y todo lo pasable.

—Hombre, eso...

—Haz historia, desde que empezó la guerra, y verás como han realizado cuanto han dicho.

—Pero esos hombres, esos hombres...

—Que los tienen y... nada más.

—Entonces, de hacer cálculos, resulta que desde que empezaron hasta hoy, sumando sus muertos que, según nuestros telegramas son innumerables, á los vivos, han reunido los rebeldes mayor ejército que nosotros.

—Y más medios.

—Pues qué quieres, no lo puedes creer.

—Allá tú; pero yo lo que si te digo es que alguien tiene la frente sudorosa; que los Estados Unidos se retuercen los bigotes y tosen, y... que para acabar todo esto hace falta lo que hubo el año ocho.

—¿Qué?

—Un alcalde de Móstoles.

ANTÓN MARTIN.

La prensa yankee.

Según telegrafían de Nueva York á *El Liberal*, el *Times* de aquella ciudad dice que España hará bien en no ejecutar á los súbditos norte americanos, porque eso sería una violación de los tratados, que ocasionaría la guerra, y por consecuencia la independencia de Cuba.

El *Herald* dice que la ejecución de la pena de muerte aplicada á los de la goleta *Competitor*, sublevaría la conciencia de todo el mundo civilizado, y que desde el momento en que se hiciera efectiva la sentencia, nadie ni nada podría impedir la guerra.

El *Journal* dice que es imposible consentir el asesinato de los americanos, comprometidos, como están, el comercio y todos los preceptos del derecho de gentes.

Añade el *Journal* que Turquía es la única nación que podría aprobar los procedimientos judiciales puestos en práctica por los españoles en la guerra de Cuba.

La *Tribune* dice que la escuadra se concentra actualmente en Nueva York. Sostiene que si el general Weyler hubiera realizado sus propósitos de crueldad, la guerra sería punto menos que inevitable.

La *Tribune* espera que, evitada la guerra, la república proveerá á que no se reproduzcan sus riesgos, porque es absolutamente necesario que España respete á los que no resisten con las armas en la mano.

Excedentes de cupo

Como oportunamente anunciamos, he aquí el texto de la real orden que ha publicado el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, concediendo licencia ilimitada á los excedentes de cupo de 1895.

«Estando próximo á cumplirse el plazo de dos meses desde que los reclutas excedentes de cupo de 1895 se incorporaron, para adquirir instrucción militar, á los cuerpos activos de infantería según se dispuso por real orden de 6 de marzo último, y teniendo en cuenta, por lo que respecta á los de 1894, llamados también por la misma real disposición, que en los meses de verano requieren las faenas agrícolas mayor número de brazos que en otras épocas del año, la reina regente del reino en nombre de su augustó hijo el rey (q. D. g.), ha tenido á bien disponer:

1.º El día 21 actual emprenderán la marcha para sus hogares los individuos excedentes de cupo del reemplazo de 1895 que se incorporaron á filas para recibir instrucción militar, en virtud de lo dispuesto en la real orden de 6 de marzo último, ya citada, siendo baja en los cuerpos activos en fin del corriente mes.

2.º Estos individuos harán el viaje por ferro-carril y cuenta del Estado, y disfrutará, como auxilio de marcha, el importe del rancho y sobras durante diez días, según previene el art. 9.º del reglamento para la contabilidad interior de los cuerpos del ejército.

3.º Los jefes de las zonas á cuya demarcación vayan á residir, cuidarán de que sigan figurando en los registros de ellas, en la agrupación correspondiente, pero con la nota de haber adquirido instrucción militar, que harán constar en los estados de fuerza en que sean comprendidos.

4.º Oportunamente se marcará en la fecha en que deban concentrarse los reclutas excedentes de cupo del reemplazo de 1894, llamados también, para que adquieran instrucción militar, por la ya mencionada real orden.

Gastos electorales EN INGLATERRA.

Se ha repartido al Parlamento inglés la estadística de los gastos de las últimas elecciones.

La ley inglesa, tomando en cuenta los gastos que origina al elector la participación en las elecciones, permite á los candidatos que indemnicen á sus electores.

En la última elección había 1.185 candidatos para 670 distritos, y se autorizó un gasto de 102 millones y pico de reales; pero sólo se gastaron unos 77 millones, lo cual significa que no ha habido corrupción, ó sea compra de votos.

En término medio, cada elector no ha costado arriba de 18 reales, y efectivamente, no es tal cantidad superior á la indemnización de visj, pérdida de jornal, etc; que acarrea al votante pobre el acto de acudir á las urnas.

Entre los diferentes *electors* que con tanta curiosidad estadística, figuran los gastos de propaganda electoral; el de Daly, Mr. Bamvose, que gastó 52.000 reales.

En Irlanda, las elecciones resultan muy poco costosas.

Varios candidatos no han pagado más de 320 á 500 pesetas; y á uno de ellos, Mr. Lytelton, sólo le ha costado la elección 1.200 reales.

En España el sufragio universal cuesta más. De algún candidato que luchó en Vizcaya, se dice que gastó 60.000 duros; de otro, en la misma provincia, 40.000, y en Castilla y en Aragón, y en Galicia, dícese que ha habido muchos candidatos que han tenido que repartir 5, 8, 10 y 12.000 duros.

Y algunos fueron derrotados, que es lo peor.

Pepita.

(De Washington Irving.)

Poco tiempo después de mi llegada á la Alhambra, un sensible accidente vino á turbar la apacible vida de mis huéspedes.

Pepita, la hermosa niña de cabellos castaños y rasgados ojos, amaba entrañablemente los pájaros, de los cuales había poblado todos los patios del palacio, cuidando su mayor placer en cuidarlos y darles de comer con sus propias manos. Allí los había de todas especies; pero los predilectos eran dos pichones, macho y hembra, por los cuales Pepita había olvidado á su gata favorita.

Para alojar convenientemente á sus nuevos amigos, la niña había preparado un cuartito contiguo á la cocina. Y como los dos pichones se amaban con un amor muy tierno, creían—así á lo menos yo lo supongo—que la felicidad solo podía existir entre aquellos cuatro muros.

Bien pronto unos huevecitos blancos como la nieve fueron el fruto de aquella bendita unión. Y no os contaré la alegría de Pepita cuando una hermosa mañana vió á los esposos arrimados el uno contra el otro, empollando su querida prole.

Así que los hijuelos tuvieron necesidad de sus cuidados, la hembra se quedaba en el nido, mientras el macho iba á buscar la provisión.

—¡Ah!—me decía la niña.—¡Es una maravilla verlos así tan solícitos! Pero hé aquí que una mañana, Pepita, que había ya dado su pitanza al pichón padre, pensó en obscurarle con un paseo al aire libre; y abriendo la ventana que daba sobre el valle por donde serpentea el Darro, lanzó su pequeño huesped en medio de los perfumes que las brisas matutinas recojen de las flores.

Al pronto, el pájaro parecía aturdido—moviendo incesantemente y sin compas las alas, iba descendiendo al fondo del valle—Pero súbitamente, sintiendo crecer sus fuerzas con el instinto de la libertad, se elevó como una flecha hasta las nubes.

Todo el día el caprichoso alado, olvidando familia y hogar, se paseó tanto como quiso, y sin dar un punto de reposo á sus alas visitó cuantos árboles había en la pradera.

Pepita, empleó todos los medios de seducción de la gastronomía para atraerlo; y cubrió de granos escogidos las sa-

lientes del edificio y la repisa del balcón; pero el pichón, olvidadizo hacia aquellos á quien antes parecía amar, no llevaba traza de querer volver. Y para colmo de desgracia, había hecho conocimiento con dos palomos muy corridos de la especie que llaman ladrones, los cuales tienen una habilidad muy grande para engañar á los demás, llevándose á sus palomares. Estos caballeros habían hecho visitar á su inexperto compañero todos los tejados y las torres de Granada; y como se levantara un fuerte viento tuvo que aceptar la hospitalidad que le ofrecieron sus taimados y falsos amigos; y ya, que llegó la noche, y no pudiendo volver á su morada, le fué preciso quedarse allí.

La pobre Pepita estaba desolada. Aquella noche, bien tarde, uno de los soldados de la guardia, fué á decirle que el pichón fugitivo se había visto sobre las torres del Generalife.

La familia, á instancia de la niña, tuvo consejo. Hay que tener presente que la jurisdicción de este palacio es distinta de la otra de la Alhambra, y que los moradores de las dos residencias vivían en rivalidad y en continua disputa. Pero al fin, resolvióse enviar al jardinero con encargo de rogarle lo más políticamente posible al intendente del Generalife, que tuviera la bondad de devolver al desertor, si es que podía cogérsele en sus dominios; y esto estando á la recíproca.

Mas la misión del embajador no dió resultado; el criminal pichón no pudo ser cogido y Pepita pasó toda una noche sin dominar su pena, llorando por aquel ingrato á quien no había cesado de amar.

El que se acuesta triste, se levanta alegre, dice un viejo proverbio. Yo me había dormido dolorosamente impresionado por la pena de mi apreciable amiguita. Pero ¡cuál no fué mi sorpresa á la siguiente mañana! El primer objeto que encontré fué á Pepita, alegre como nunca la había visto, teniendo en sus brazos al vagabundo alado, á quien cubría de besos. La niña le reprochaba su ingratitud en términos que hubieran parecido severos sino fueron desmentidos por sus caricias.

Después me contó, cómo á la aurora, el muy malvado había ido con mucha humildad á llamar con el pico en los cristales del aposento, y que entró con aire compungido temiendo por su escapatoria.

—Y no merecería el perdón—añadió—porque no vuelve arrependido ni por nosotros, sino obligado por el hambre: ved, desde que llegó solo ha atendido á la comida, no prestando atención á su nido, ni á su compañera, ni á mí.

Como jóven prudente, Pepita cortó las alas al pichón.

También yo conozco á pájaros de varias especies, á los cuales, Dios, para castigo de las damas, no les ha dado alas, así como estas cuentan con unas tijeras muy buenas.

P. Mora.

La bicicleta de mar.

Se han verificado en el Ferrol en aguas de La Cabaña pueblecito próximo á dicha ciudad, las pruebas de la bicicleta de mar por el conocido *sportman* D. Guillermo Martín, que dieron magníficos resultados.

Su estabilidad es excelente, y anduvo una legua con poca velocidad por falta de práctica en el jinete y deficiente de la máquina fáciles de corregir.

El jinete puede moverse con más libertad y seguridad que en la bicicleta ordinaria.

La máquina consiste en dos flotadores cilíndricos, hechos de lona engomada, que se llena de aire por medio de una maquinilla; sobre los flotadores va la bicicleta cuya rueda posterior pone en movimiento la hélice, colocada en la parte trasera é inferior de aquellos; la rueda anterior, en comunicación con el manubrio lleva dos guías que ponen en movimiento los timones colocados en la parte posterior de los flotadores.

Se nota gran diferencia de pedalear en el agua á pedalear en tierra.

En el agua, el jinete precisa hacer mayor fuerza para mover el aparato.

La nueva bicicleta llamó la atención de varios marinos y otras personas invitadas á presenciar las pruebas.

La mujer española.

Ha visto mujeres calayeras como nuestros pollos elegantes; mujeres de negocios llevando las cuentas de una casa de banca, como nuestros tenedores de libros; mujeres médicas que de la sala de disección pasaban a la clínica como nuestros estudiantes; mujeres teólogas que discutían la Religión y cuestionaban del dogma como nuestros doctores; mujeres revolucionarias vestidas casi de hombres con el pelo corto y uniformes militares, llevando en el chambergo una escarapela tricolor y en la chaqueta botones de metal como los capitanes de la Commune o los oficiales de nuestro ejército; viejas turistas estudiando las costumbres y observando los acontecimientos como nuestros políticos; jóvenes encantadoras como nuestras alegres colegialas, despreocupadas y solas como rancios filósofos; las he visto generalmente en esa lucha de la sociedad en que se pierde la delicadeza del sexo y en que se desfigura el carácter de la mujer, y confieso que me han hecho amar doblemente a nuestras pobres españolas.

Considerábase mujeres ignorantes que no saben ser más que mujeres; que se asustarían de verse solas recorriendo las calles o atravesando los campos y que se ruborizan ante la mirada de un hombre; incapaces de ejercer cargos públicos, de desempeñar notarías como en Suiza, de cursar Medicina como en Francia, de estudiar Teología como en Alemania; mujeres sencillas cuyo semblante se teñiría de púrpura ante la explicación de un catedrático de Anatomía, ó cuya conciencia se llenaría de terror ante los análisis del racionalismo ó las disertaciones de la Metafísica; mujeres sí, incapaces de desempeñar un destino, de ejercer una profesión, de mezotarse en los asuntos públicos; mujeres débiles pero amables, que necesitan el apoyo del hombre; pobres mujeres que no saben otra cosa que amar y rezar, que no conocen más que el temor de Dios y los preceptos de la doctrina cristiana, cuyos labios se abren para bendecir y perdonar; cuyos ojos se alzan para mirar al cielo; para qué necesitan ellas los adelantos de la civilización, si tienen el cariño de sus padres ó el amor de sus hijos? ¿Qué entienden ellas de progresos científicos, ni de conocimientos humanos, consagradas al cuidado del hogar y al culto de su familia? ¡Pobres mujeres!, vosotras sabéis más en vuestra ignorancia que esas orgullosas extranjeras en su sabiduría; vosotras sabéis amar y sufrir, y he ahí toda la ciencia de la vida.

Baltasar Martínez Durán.

Sección minera.

Por el Excmo. Sr. D. Juan Pacheco vecino de Madrid, ha solicitado de este gobierno civil la propiedad de 20, 18, 91, 15, 22, 20, 18, 4, 22, 28, 17 y 20 pertenencias de mineral de hierro de la tercera sección, con los nombres de «María», «San Ignacio de Loyola», «Santísima Trinidad», «El Corsé nupcial», «Mis tres hijas», «Manolita», «Lola», «El Juez Municipal», «Blanca y Negra», «Gedeón», «San Juan» y «María Luisa», situadas en parajes que llaman «Lomas de Peres», «Rodalquilar», «Loma del Haza», «Haza del Carril», «Rambalá del Granadillo», «Barrancho del Cocon», «Los peñones de la Noria», «Rambalá de la Pacheca», «Campillo de Rodalquilar», «Corral de la Tajuja», «Cabezo de las Hornillas» y «Carro de las Yeguas», todos ellos en término municipal de Nijar.

—Por la Jefatura del ramo se practicarán operaciones facultativas desde el día 18 del actual al 24 de Junio próximo venidero, en las minas «La Encarnación», «La Pilarica», «El Divino Rostro», «Pilar», «María de la Gloria», «El Sacristán», «Los dos niños», «San José», «Esperanza», «San Antonio», «Ferdinando» y «La Caridad», en término municipal de Lubrin, y «Santa Cecilia» y «El ramo», en el de Zurguen.

EL MANICOMIO.

La Junta nombrada para la construcción del Manicomio, dá por concluidos todos los trabajos y gestiones que vania haciendo para obtener el terreno donde tiene levantados los planos, propiedad de D. Pelegrin Cassinello, por no poder dicha Junta pagar las 30.000 pesetas que importarían las 15 tahullas del huerto de pencas nombrado La Sirena, cerca de la plaza de Toros, á razón de 2.000 pesetas cada una tahulla, que el propietario exige.

En vista de esto, la Comisión en sus buenos deseos y siendo esta una obra puramente caritativa,

llama la atención de los propietarios que tengan terrenos cerca de las afueras de la población, para que, haciendo proposiciones aceptables, pueda la Junta construir este caritativo y necesario edificio, que se deberá siempre á la caridad popular y á todos los hombres que aman el buen nombre de Almería y quieren cumplir con el deber sacralísimo de ser útiles á sus semejantes.

Almería 10 de Mayo 1896.—Juan J. Vivas Perez.—Antonio Nieto.—Ulpiano García Blanes.—José Lopez Guillen.—Francisco Bustos.—Enrique Lopez Rull.—Francisco Rueda Lopez.

Notas cómicas.



Jugar por jugar.

¡Cómo juego yo con estos muñequillos y me entretengo algunos ratos! Parecen ¡qué monerial! Diputados y concejales iliputienses de cualquier pueblo rural... Pero como yo soy tan desgraciado hasta en mis juegos, me temo que estos muñecos se hagan grandes y quieran jugar luego conmigo... Otras cosas más raras se han visto, porque en verdad resulta insustancial eso de jugar por jugar... á los muñecos... Algunos se divertirán con eso, pero yo no me divierto aunque lo parezca y luego acaso quieran cobrar me á mi solo estas aparentes satisfacciones de jugar á la treinta y una, á cuyo número se elevan todas las figuritas con que estoy entreteniéndome...

H. DE LONDRES

—Glorieta de San Pedro—

Menú para hoy domingo 17 de Mayo.

- ALMUERZO (de 10 y 1/2 á 1.)
- Paella á la valenciana.
- Huevos al gusto
- Pescada y boqueron frito.
- Bacalao enjamonado.
- Patatas y callos á la mallagueña.
- Bistek y criadillas con patatas.
- Quesos, Valdepeñas y postres variados.
- COMIDA (de 6 á 8 de la noche.)
- Macarrones á la italiana.
- Calamares rellenos.
- Ternera, salsa rubia.
- Judías secas á la catalana.
- Rosbif y ensalada.
- Gazpacho cordobés.
- Dulce «Crema imperio».

GACETILLAS

Otra causa política.
Si es cierto y proporciona algún consuelo el antiquado refrán de «Mal de muchos, consuelo de tontos», ya deben sentirse algo más confortados los concejales suspensos, porque van á ir en la compañía de los padres de la provincia.

Como los concejales fueron suspendidos después de la memoria correspondiente; como aquellos se confirmará la suspensión de Real Orden y sufrirán también persecuciones por la justicia.

Porque los Diputados van á ser también empapelados.

Ya se han recibido las órdenes nombrando Juez especial de la causa que se les sigue, al digno Magistrado de esta Audiencia D. Antonio María Caliz y pronto comenzarán á desfilar ante él los testigos y se formará otro voluminoso infolio para de esperacion de escribanos y escribientes.

El hecho es la actualidad, la nota y comidilla del día, aquí donde tan pocas cosas nuevas ocurren.

Porque realmente es nuevo y hasta raro ver sometidas á proceso ¡¡¡á treinta y una personas!!! ó sean once concejales y veinte Diputados, que todas ellas son personas de respetabilidad en Almería y su provincia y seguramente llamará también á la Audiencia esa rara coincidencia de resultar complicados criminalmente á todos los Diputados provinciales, que estorbaban y los concejales cuyos huesos hacían falta para cubrirlos con amigos que proporcionaran mayoría.

El hecho es sensible y sienta un precedente funesto para lo sucesivo.

Aún tienen esperanzas los Diputados en que no venga la Real Orden confirmando la suspensión de una parte, por que ya es realmente necesaria y de otro porque se van á abrir las Cortes y siempre molesta, ya que no otra cosa, que Senadores y Diputados estén contando todos los días al Ministro plagas... electorales.

Ya lo veremos mañana.

Para Marmolejo.
Ayer anunciamos la salida para Marmolejo, en el vapor de la carrera, de varias distinguidas familias de esta capital, que van á aumentar el número de las que ya salieron con anterioridad para dicho punto y que indicamos oportunamente.

Según persona que ha tenido la curiosidad de hacer el cálculo, hay en Marmolejo más de cuarenta personas de Almería, que es acaso una de las provincias que dá á ese salubroso pueblo más contingente de aguanosos, como por allí le llaman á todos los que van á tomar las aguas.

La mayor parte de esos viajeros se volverán luego por Granada á presenciar las fiestas del Corpus.

A divertirse.

Los reos de Velez-Rubio.
Aun no se sabe fijamente, si hoy cumpleaños del Rey, será firmado el indulto de los desgraciados reos de Velez Rubio sentenciados á la pena de muerte, Cristóbal Martínez Lopez y Pedro Sanchez Villanueva.

La intranquilidad que reina es grande por saber si el expediente de esos reos, se á puesto hoy á la sanción de la augusta señora que regenta el Trono.

La prensa de la villa de Velez-Rubio pide como nosotros lo venimos haciendo constantemente, el indulto de esos reos.

El padre é hijo del Cristóbal continúan en Madrid, pidiendo para éste, confiando en que han de ser atendidos por el Gobierno.

«Ojalá al delito y compadecido al delincuente.»

Bodas.
Para los últimos días de este mes, con traerán los sagrados lazos matrimoniales una simpática y graciosa Srta. nacida en Jerez, que se encuentra en esta capital, con un distinguido joven tambien de aquella localidad.

—En el próximo mes de Julio se unirán indisolublemente ante los altares, nuestro amigo D. Santiago Paydro y la bellísima Srta. Mercedes Pardo y de la Torre de Ayllón.

—Para más adelantarse preparan otros casamientos, que en su tiempo oportuno daremos á conocer á nuestros lectores.

D. E. P.
Ha fallecido en Velez Rubio el señor D. Pedro Antonio Lamas Ruzafa, abogado ex-Promotor Fiscal y ex juez de primera instancia, pariente de nuestro querido amigo el director de La Opinión de aquella villa, D. Fernando Palanques, corresponsal de este periódico.

La muerte del Sr. Lamas, ha sido muy sentida en Velez-Rubio donde contaba con muchas simpatías.

El difunto se hallaba condecorado con la Cruz de Isabel la Católica por relevantes servicios prestados.

—Tambien ha dejado de existir en la misma población el joven D. Luis Serrabona y Laserna, hijo del digno Magistrado de la Audiencia de Badajoz don José Serrabona Fernandez.

A ambas familias damos nuestro pésame mas sentido, lamentando de todas veras la desgracia que las aflige.

El Corpus.

Sabidas son de todos las fraternales relaciones que existen entre los habitantes de Granada y sus casi paisanos los almerienses y sabido es tambien que para las renombradas fiestas del Corpus, acuden á la capital granadina ininidad de familias de nuestra provincia.

Este año el ferro-carril que nos une con Guadix ofrece á todos los que van á la ciudad de los cármenes grandes ventajas de comodidad y economía, pero esta última podía ser aún mayor si la compañía del Sur de España imitando á las demás empresas ferro viarias, pusiera á la venta billetes de ida y vuelta á precios reducidos, con lo cual no solo ganaría el público, sino tambien la empresa, pues en vez de cien personas viajarían doscientas.

El facilitar los viajes, fomentando estos mismos, es tarea que se debe imponer la citada empresa en bien de sus intereses.

Y lo que decimos ahora respecto á las fiestas del Corpus, debe tenerse presente para cuando comience en nuestro puerto la próxima temporada de baños y se realicen en esta capital sus tradicionales festejos de Agosto.

Por cuatro ó cinco duros se vá hoy de Almería á Granada, pero si se atiende nuestra observación, todavia puede costar menos la visita de los almerienses al antiguo reino de Boabdil.

El tiempo.

Lo esperábamos y lo temíamos, porque el barómetro no marcaba ninguna temporal de agua.

Así es que aunque el 15 fué día lluvioso

recibiendo la tierra por la mañana y la noche el beneficio sin igual del líquido elemento, al amanecer el 16 nos encontramos con que habia variado por completo la decoración y el sol de primavera lucía en nuestro despejado cenit.

Pocos han sido las lluvias, pero no seamos avariciosos y contentémosnos con poco, que ya vale más que nada.

Ayer se dejaba sentir el calor que ya se aproxima.

El termómetro subió á 25 grados á la sombra y al exterior.

El viento encaimado.

Revisiones.

Por la Comisión provincial se han designado para llevar á cabo la revisión de los mozos pertenecientes á los reemplazos de 1893, 94 y 95, de los siguientes pueblos, los días que á continuación se mencionan:

Día 2.—Canjajar, Alhama, Bentariques y Bayarcal.

Día 3.—Laujar, Huéscija, Illar, Terque y Paterna.

Día 5.—Fondón, Ohanes, Padules, Instinción y Rágol.

De regreso de Cuba.

Desde que comenzó la campaña de Cuba, han regresado á la Península por enfermos, cumplidos, licenciados ó inútiles, 48 sargentos, 119 cabos y 2.260 soldados.

Conferencia literaria.

Elegantemente impresa hemos recibido la conferencia literaria que nuestro querido amigo y paisano el Canónigo Doctoral de Málaga D. Miguel Bolea y Sintas, pronunció el día 23 del pasado en el Colegio de la Asunción de aquella ciudad.

Dicha conferencia, de la que nos ocupamos á su debido tiempo por referencia de la prensa malagueña, está dedicada al Ilmo. Sr. Obispo de aquella Diócesis, Dr. D. Juan Muñoz Herrera.

Dada la fama de que justamente goza el Sr. Bolea, como orador y sabio sacerdote, no es necesario que nosotros en esta ocasión hagamos elogios de la conferencia dada por aquel, y á la que han asistido los mejores escritores y oradores malagueños.

Damos las gracias al Sr. Bolea por la atención que ha tenido con nosotros al enviarnos un ejemplar.

Telegrama detenido.

En la Estación central telegráfica de Madrid hay detenido un telegrama impreso en Almería á nombre de Juan Cruz, Carmen, 17, da cuyo interesado se desconoce el paradero.

Sellos falsos.

Se ha descubierto una nueva falsificación en los sellos de peseta.

Distingúense de los legítimos en que es más pequeño el óvalo que encierra el busto y en que los lemas «comunicaciones» y «una peseta», aparecen con letra de menor altura.

Matricula.

Hallándose terminada la matricula industrial de la villa de Garrucha, para el ejercicio económico de 1896-97, se encuentra expuesta al público en la Secretaría de aquel Ayuntamiento, para que los interesados puedan examinarla y presentar las reclamaciones que estimen procedentes.

Compañía rusa.

A la última función que dió en el coliseo de Novedades la Compañía rusa que dirige el caballero Giordano, asistió bastante concurrencia, saliendo ésta satisfecha de los trabajos que realizaron, en particular por los del ventrílocuo Mr. A. Aibol.

Esta noche dará otra función en el mismo coliseo, con un programa nuevo y variado.

Conferencias.

Las señoras de las Conferencias de San Vicente de Paul entran en Santos Ejercicios en la Iglesia del Convento de la Purísima, bajo la dirección del R. P. de la Compañía de Jesús.

Comenzarán el domingo 24. Por la mañana á las 10 y por la tarde á las cinco.

Pueden asistir las señoras que lo deseen, aunque no pertenezcan á las Conferencias.

Perfumeria inglesa.

El dueño de la que hay establecida en el Paseo del Principe, nuestro amigo D. Andrés Guillianio, ha introducido varias reformas en el establecimiento, agrandándolo y adornándolo con mucho lujo y gusto.

Dicha perfumeria, la única en esta capital, cuenta con un surtido de toda clase de perfumes, esencias y aguas de olor, como puede ver todo el que guste visitar aquella.

Ascensos.

Han sido declarados optos para el ascenso, 115 primeros tenientes del arma de infantería.

Sucesos y detenidos.

Por la Guardia civil del puesto de Vera han sido detenidos en el pago de Majana, término de Antas los vecinos de este último pueblo, Pedro Bascuñana Rodriguez, Rodrigo Simón Teruel y Francisco Simón Rodrigo, autores de varias heridas causadas con un palo en la cabeza á su convecino Diego Clemen-

te y Soler y maltrato de obra á su mujer Isabel Cano Castaño.

—Anteanoche fué sustraída de una ventana de una casa en la calle del Instituto, una cortina que allí dejaron colocada sus dueños.

El caso no ha sido habido.

—Por haber promovido escándalo en la vía pública, fué denunciada ayer mañana una mujer llamada María Josefa Cañadas.

A sus pueblos.

Ayer fueron pasaportados para sus pueblos, por este gobierno civil, varios transeúntes que se encontraban sin recursos en esta capital.

Cumpleaños.

Con motivo de cumplir años hoy el Rey, no habrá oficinas en los centros oficiales, ondeando en estos la bandera nacional.

Contra la flojera.

Anteayer se reunió en las oficinas del ramo, la Junta de Agricultura, Industria y Comercio de esta capital, ocupándose del estado en que se encuentran nuestros viñedos á causa de la plaga flojérica y acordando pedir gasolina que será enviada inmediatamente que se reciba á los propietarios para su aplicación.

Emulsión Scott.

Muchas enfermedades de la vista, son sostenidas por un vicio escrofuloso que fácilmente se puede corregir.

Explotación.

Por la Compañía minera de Sierra-Alhambilla, se ha dado comienzo á la explotación de los criaderos de hierro de Lucaína, habiéndose cargado ya un vapor en nuestro puerto.

(Cuidado con las imitaciones).

Córdoba 26 junio de 1887.

Tengo el gusto de participarles que en las distintas veces que he administrado la Emulsión Scott me ha dado muy satisfactorios en varias afecciones de la vista, que obedecían á diátesis escrofulosas y linfáticas, así como también en dos casos de tuberculosis que ha tenido ocasión de emplearla con ventajosa sustitución del aceite de bacalao simple.

Dr. JUAN J. DEL CASTILLO, Médico oculista.

MIL PSETAS al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Cabildo Municipal.

De primera convocatoria (cosa rara) celebró ayer tarde sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde señor Amat, asistiendo los Sres. Idáñez, Acosta, Blasco, Iguña, Grisolia, Fornovi, Uiharry, Perez Garcia, Rocafull, Cassinello (D. Joaquin), Garcia Sanchez, Mendez, Vives, Terriza, Cano, Ibañez y Toro (D. Manuel).

Después de leída y aprobada el acta de la anterior sesión, se pasó al despacho ordinario en la siguiente forma:

Informe de la comisión especial nombrada, sobre el proyecto del establecimiento de un puente para atravesar el rio Andarax, presentado hace algun tiempo por el Sr. San Roman, en cuyo informe se dice que se haga el ensayo dentro de la población.

El Sr. Perez Garcia dice que ese proyecto no es más que uno de tantos para obtener subvenciones; que es muy aventurado otorgar ese permiso sin conocer prácticamente los resultados que daría y que es un perjuicio para el Erario Municipal conceder esa subvención como otras muchas que se han concedido.

Añadió que es una cosa desconocida y á su entender nada práctico.

Por último pidió que se rechazara ese proyecto.

El Sr. Fornovi como firmante del informe, contestó que el Sr. Perez Garcia se habia metido en mal terreno y de suyo aventurado, y que no era asunto en que él tenia intervención alguna, añadiendo que la subvención que pedía el Sr. San Roman era insignificante para el invento de que se trata y por tanto debía aprobarse el informe.

El Sr. Perez Garcia rectificó, diciendo que con las explicaciones del señor Fornovi, se habia quedado menos enterado y que en ese caso mantenía sus palabras. Manifestó que no se ha sentido la conveniencia de esa obra, aunque lo diga el Sr. Fornovi, y sobre todo que el Ayuntamiento no está para consignar subvenciones en la época actual que hay necesidad de hacer obras en la capital.

El Sr. Fornovi rectificó tambien, manifestando que el establecimiento de ese invento no tiene sitio señalado, sino para donde haga falta.

El Sr. Grisolia entiende que se deben dar las gracias á los señores que han dado el informe y desecharse la subvención que se pide.

El Sr. Rocafull llama la atención diciendo que en una población donde no se paga el gas, ni se arreglan las ca-

les y se hallan desatendidos otros servicios de importancia, se peca de malos administradores al conceder subvenciones.

El Sr. Vives se muestra conforme con los Sres. Perez Garcia y Rocafull, añadiendo que no hace falta ese puente porque casi siempre el rio Andarax está seco.

Intervienen los Sres. Cano y Ulibarry, apoyando ambos el proyecto, y nuevamente los Sres. Grisolia y Perez Garcia en contrario.

Estando el punto suficientemente discutido, se puso a votación el informe, siendo aprobado por once votos contra seis.

Después se nombraron a los señores D. Juan Fernandez Requena y D. Diego Fernandez Baena, practicantes de la beneficencia municipal, votando en contra varios concejales.

También se eligieron a los Sres. don Antonio Torres Hoyos y D. Joaquin Cassinello Vivas para que formen parte de la Comisión de Evaluación.

Seguidamente se empezó a dar lectura a los presupuestos municipales del año económico próximo, manifestando el Sr. Perez Garcia que es una obra la de los presupuestos que no debe tratarse con ligereza, sino con detenimiento, y que debe empezar por la lectura de los gastos. Expuso otras razones muy convenientes y beneficiosas respecto al asunto.

El Sr. Alcalde contestó al Sr. Perez Garcia.

El Sr. Rocafull propuso que se suspendiera la partida de ingreso de censos, estando conforme con él los Sres. Perez Garcia y Cassinello.

Seguiese la lectura de los presupuestos, aprobándose después de varias indicaciones, el de ingresos.

Al terminar estos, el Sr. Perez Garcia pidió, por lo avanzado de la hora, se suspendiera la sesión hasta las ocho de la noche, para seguir la lectura del de gastos.

Unos concejales están conformes y otros no, formándose una pequeña discusión sobre dicha cuestión.

En este intervalo se marcha el señor Perez Garcia, diciendo el Sr. Alcalde que suspendía la sesión por haber salido del salón dicho Sr. Perez, sin permiso de la presidencia y que así lo haría constar en el acta.

El Sr. Rocafull dijo que protestaba de ello, porque también se habían marchado los Sres. Ibañez y Toro, sin el correspondiente permiso.

El Sr. Alcalde contestó que eso era de la incumbencia suya y no del Sr. Rocafull y que no admitía la protesta que hacía.

Afortunadamente volvió el Sr. Perez Garcia, quedando todo arreglado, acordándose en buena armonía suspender la sesión hasta las ocho de la noche.

Con la asistencia de los mismos señores que en la sesión de la tarde y además los Sres. Muley, Orbe y Cassinello (D. Guillermo), continuó la sesión por la noche, comenzando con la lectura del presupuesto de gastos.

Se propuso la eliminación de varias partidas aumentadas y otras que se habían establecido por la comisión de Hacienda, de las que protestaron con justísima razón los Sres. Rocafull, Perez Garcia, Cassinello (D. Guillermo) y don Joaquin, Grisolia, Vives, Ibañez y Muley, cuyos concejales votaron a favor de las economías en el presupuesto de gastos, entre ellas que se desechara la creación de una plaza de abogado consultor del Ayuntamiento, que no hace falta alguna, pues el Sr. Cassinello (D. Guillermo) se ofreció a servirla gratuitamente con tal de que no se recargara el presupuesto que demasiado lo está sin necesidad; pero como la política es así, se crea dicha plaza para servir a un amigo de la situación que desde hace un poco tiempo tiene empeño en servirla él, con su correspondiente sueldo, se entiende.

La sesión terminó a hora avanzada, no pudiendo dar cuenta de ella en este número por dicha causa, prometiendo hacerlo con extensión en nuestra hoja de mañana.

Sección recreativa.

Casos y cosas.

- Entre dos damas aristocráticas:
 - ¿Eres mi amiga?
 - Siempre.
 - Pues vigila a tu marido.
 - ¿Por qué?
 - Porque nos engaña a las dos.

La institutriz refiere a Juanita la historia de Guillermo Tell.

Terminada la relación, dice la niña: —Bueno, ¿y quién se comió la manzana?

Solución a la charada en acción de ayer: **Agapito.**

La han remitido: Aurelio Jover Medina, Angel Vizcaino Real, Ricardo Teñez Gonzalez, Juan Soler Lopez y José La-chambre la querido.

TRIANGULO.

Sustituir los puntos por letras, de modo que resulte:
 Primera línea horizontal ó vertical de la izquierda: Ciudad.
 Segunda: Nombre de mujer.
 Tercera: Altura.
 Cuarta: Ser ridículo.
 Quinta: Tiempo de verbo.
 Sexta: Verbo.
 Séptima: Vocal.
 (La solución mañana.)

Juzgado municipal.

Días 15 y 16.
 NACIMIENTOS.

Carmen Oliver Magdalena, Josefa Gutierrez Cruz, Tomasa Jimenez Ayala, Maria Diaz Plaza, Antonio Cantón Carreño, Manuel Córdoba Verdegay, Manuel Lopez Ferrando y Filomena Bustos Sanchez.

DEFUNCIONES.

Antonio Quesada Lopez, Gabriel Saldaña Cruz, Ramona Guillen Delgado y Ana Plaza Nieto.

CASAMIENTOS.

Antonio Dionis Morales con Presentación Martinez Ortega, y Diego Lopez Albacete con Carmen Becerra Papis.

Fabrica de abonos artificiales

EN LAS HORTICHUELAS DE ENIX.

GUANO DULCE

La clase de guano dulce anunciada antes, se expende en la fábrica y depósitos de los pueblos. En Almería D. José Villegas Perez.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

De la mañana.

Fiestas de San Isidro.

Madrid 16, 10 m.

Continúan expuestos al público en la Catedral, los restos del patrón de esta Corte San Isidro, siendo visitados por numerosas personas.

A la misa que esta mañana se ha celebrado con gran concurrencia, asistió la Reina y el Gobierno, previamente invitados.

Al salir del templo la familia real fué vitoreada por el pueblo, a quien ella saludó afectuosamente.

Los restos del santo continuarán expuestos algunos días, hasta tanto que desfile el pueblo de Madrid por delante de la urna de cristal donde se venera San Isidro.

Expedición fracasada.

(A las 10'30 m.)

Telegrafían de Cuba haber fracasado la expedición filibustera que desde los Estados Unidos se dirigía a dicha isla, a bordo del vapor «Bermuda».

Dicen que el barco enemigo fué visto por un crucero y perseguido, lo que le hizo huir con rumbo contrario al que traía, alejándose de nuestras aguas.

Cabecilla fusilado.

(A las 11 m.)

Ha sido fusilado en Cruces (Cuba) el cabecilla Romero, sobre quien recayó la última pena en Consejo de guerra que se le formó hace poco.

Parece que esta enérgica medida y los temores de que no paren aquí los castigos de esta índole, ha causado viva impresión entre los rebeldes naturales.

Se han presentado varios demandando el indulto.

Declaraciones del Sr. Weyler.

—Ratificación.

(A las 11'40 m.)

Se ha recibido un nuevo telegrama del corresponsal de «El Imparcial» en Cuba, en el que se ratifica de cuanto comunicó hace días respecto a las declaraciones del general Weyler.

Dice que es en todo cierto cuanto manifestó, sosteniéndolo hoy basado en que lo oyó él mismo de labios del general en jefe, y añade que las negativas del gobierno obedeceran a su conveniencia, pues la verdad de lo ocurrido está en lo comunicado por él al periódico.

Obreros hambrientos.—Asalto a las panaderías.

(A las 12 m.)

De Loja (Granada) comunican que efecto de la gran sequía y falta de trabajo que existe en aquella parte de la provincia, son grandes los apuros que sufren las clases trabajadoras, a quienes no pueden auxiliar como quisieran las autoridades.

Hasta tal extremo ha aumentado la necesidad, que según el despacho de referencia, un gran número de obreros recorrió las calles pidiendo auxilios y en un momento de desesperación asaltaron varias panaderías, arrebataando el pan que hallaron a mano.

Tómense nuevos disturbios y en su virtud por el gobernador reclama auxilios al gobierno para los que victimas del hambre amenazan la tranquilidad del vecindario.

De la noche.

Carta a los constitucionales.

Madrid 16, 8 n.

El presidente de la Junta Directiva de la Union constitucional ha dirigido una carta a los diputados constitucionales diciéndoles que en las elecciones legales los autonomistas no lucharon porque la mayoría de ellos se encuentran formando parte de la insurrección.

Añade que es malísima la situación económica de la isla y que hay necesidad de hacer una reforma arancelaria, siendo inoportuno plantear otras reformas.

Ciclón.—Desgracias.

[A las 8'35 n.]

Comunican de Nueva York que se ha desencadenado un fuerte ciclón, destruyendo la parte occidental de la villa de Sherman.

Han perecido 60 personas, resultando además muchas heridas.

Otra expedición.

(A las 9 n.)

Asegúrase que el sábado saldrá otra expedición filibustera de Jacksonville para Cuba.

Se han dado estrechas órdenes para que no deje de vigilarla la costa.

Pequeños encuentros.

(A las 9'30 n.)

Se han recibido noticias de varios encuentros ocurridos en Cuba, siendo aquellos de escasa importancia.

Bolsa.

- 4 por 100 interior, 62-85.
- 4 por 100 exterior, 74-80.
- 4 por 100 amortizable, 76-80.
- Londres a la vista, 29-85.
- Paris a la vista, 18-70.

Sesiones en las Cámaras.

(A las 10 n.)

Las sesiones celebradas en las Cámaras han carecido de interés. La comisión de actas dictaminó sobre cuatro de las de Cuba, queriendo los liberales que pasasen a la tercera categoría por cuya causa formularon cinco votos particulares.

El lunes comenzará el debate.

Noticias de Cuba.

(A las 10'40 n.)

Se ha recibido un telegrama oficial de Cuba dando cuenta que 600 campesinos de Pinar del Rio se acogieron a la columna del coronel Devos, huyendo aquellos de los rebeldes.

También da cuenta de que han sido fraccionadas por nuestras tropas las partidas rebeldes de Zaya y Carrillo.

Marejada política.

(A las 11 n.)

En el Congreso a última hora se promovió gran marejada política, reuniéndose los ex ministros liberales.

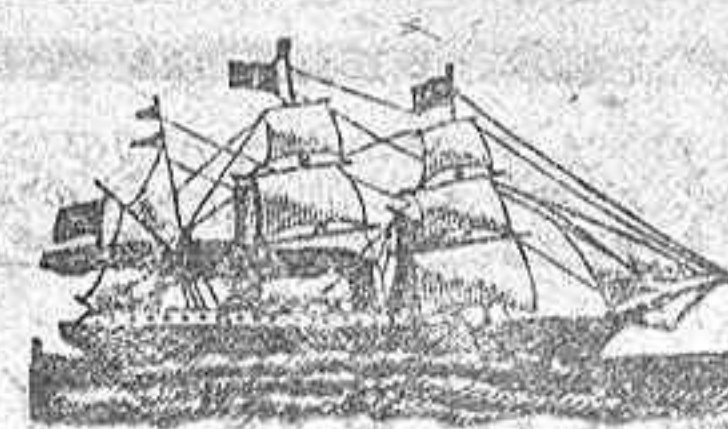
Se celebraron varias conferencias dando por resultado que la comisión de actas retiró los dictámenes emitidos en las de Cuba, pasando a las actas de segunda. Los liberales amenazaron con el retraimiento.

Más sobre Cuba.

(A las 12 n.)

El «generalísimo» Máximo Gomez intentó pasar Sagua la Grande con un grupo de rebeldes, siendo éste rechazado por nuestras tropas.

En varios encuentros que esta ha tenido con los rebeldes, les causó 16 muertos y varios heridos.—Perpen.



El magnífico vapor Grao.

saldrá de este puerto el día 20 para Alicante, Valencia, Barcelona, Cete y Marsella.
 Consignatario Luis Campos.
 Admite carga y pasajeros.

THOMAS MORRISON Y C^o

66—Pescadores—66

ALMERIA.

- Sulfato de cobre garantizado Rio-Tinto
- Sulfato de hierro (caparrosa)
- Duelas de roble
- Arcos para barriles
- Cañamos
- Cementos de varias clases
- Estafío, plomo y hoja de lata
- Nitratos de sosa y cristalizados.
- Hierros de todas dimensiones
- Aceros para barrenas de minas.
- Herramientas en general
- Tubos de hierro para conducciones
- Tubos de plomo de todas dimensiones
- Aceites minerales, grasses y sebas
- Herraduras y clavos
- Cerveza «Pilsner» legítima

PLATERIA CHRISTOFFLE

No hay metal Christoffle, pero sí cubiertos y platería fabricados de metal blanco fuertemente plateado por los Sres. Christoffle y compañía, de Paris, y conocidos en el mundo entero bajo el nombre de

Platería Christoffle

Los Sres. Christoffle y compañía han establecido los primeros, la industria de la Platería plateada hace mas de cincuenta años, y, si muchos fabricantes se han esforzado en imitarlos ninguno los ha sobrepajado

La Platería Christoffle

es la mejor fabricada y mas sólida mente plateada del mundo entero.

Todas las piezas por ellos fabricadas llevan la marca de fábrica aquí abajo



yel a mbre CHRISTOFFLE en todas sus letras.

Basjase la marca de fábrica

SE VENDE EN CASA DE

UBALDO ABAD

BAZAR DEL LEON

Almería.

PIEDRA EN EL HAZA DE ACOSTA se vende buena piedra de monte para construcción y caliza a real el carro. Se puede cargar con comodidad por estar el camino carretero.

CAMAS DE HIERRO.

Se acaba de recibir un magnífico surtido de este artículo a precios en competencia.

En el depósito de muebles de rejilla que tiene esta casa se han recibido nuevas existencias.

BAZAR DEL LEON

DE UBALDO ABAD,

TIENDAS 33

LA UNION DE LONDRES.

Compañía de seguros sobre la vida y contra incendios,

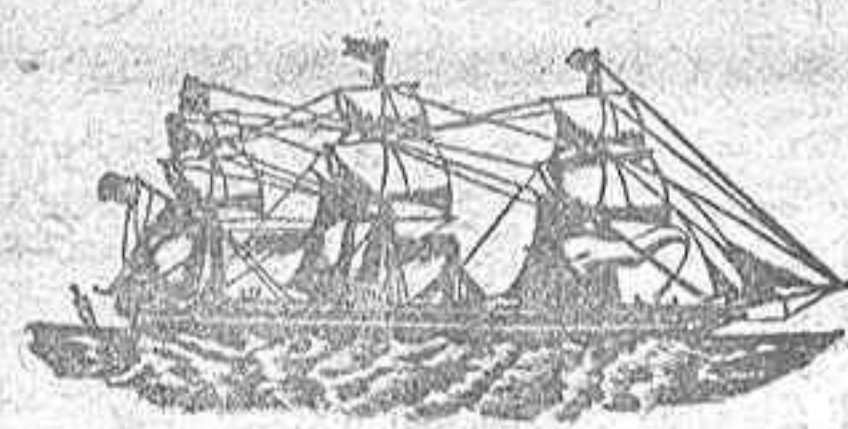
fundada en 1714 y legalmente autorizada en España.

Delegado en Almería:

D. Juan S. Roca,

Puerta del Sol, núm. 24.

La mejor recomendación que se puede hacer de esta sociedad es que en los 182 años que lleva de existencia no ha tenido que sostener ni un solo pleito para el cumplimiento de sus compromisos y pago de los capitales asegurados por ella.



Vapor Nuevo Valencia

Saldrá de este puerto el día 21 de Mayo para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felu de Guixols, Palamón, Cete y Marsella.

Admite carga y pasajeros.
 Consignatario, Luis Campos, Virgo del Mar número 1.

Pastillas de Brea.

Fórmula del farmacéutico de la Beneficencia Provincial de Almería, D. Miguel Meca, premiado con Medalla de plata en la Exposición Farmacéutica Nacional de 1882.

Precio caja grande, 6 reales.—Id. pequeñas, 3 y medio.

Depósito en Almería, D. Luis M. Salvador, sucesor de Vives Perez, antigua botica de Santo Domingo, calle Real.

LA VENUS

Establecimiento de ultramarinos y coloniales de Antonio Gomez Mayor.

En este acreditado establecimiento se encontrará un magnífico surtido de todas clases de quesos, embutidos, licores del reino y extranjeros, vinos, conservas, confites ingleses, galletas y chocolates de las mejores marcas, é ininidad de artículos imposible de enumerar que han de ser del agrado del público.

Próbad y os convencereis.
 Se sirven pedidos a domicilio.

LA VENUS

Reyes Católicos y Navarro Rodrigo 14

EL JAPON

5—REAL—5.

Se acaban de recibir grandes remesas de géneros para la presente estación.

Variada y rica colección en sedas. Mil piezas de satenes franceses. Lanas novedad. Alpacas y otros infinitos artículos. Elegancia y baratura.

5—REAL—5.

ACADEMIA

decomercio y carreras especiales

Matemáticas superiores para ingenieros civiles y militares. Idiomas inglés francés, alemán é italiano.

Director: D. ANSELMO GIL.
 CALDERON, 20.

Fajas higienicas.

JUANA NAVARRO.

Umbilicales, matriz, sobrepardo y para reducción del vientre, que braduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Ultimos adelantos Especialidad en corsés á medida y sin competencia.

Alava 9 (al lado del Café Suizo)

LA INDEPENDENCIA.

8—RICARDOS—8.

Francisco Losana Navarro.

Quesos de bola y crema, saichichón de Vich, bacalao de Escocia, lentejas blancas de Castilla é ininidad de artículos de su ramo. Precios en competencia. Se sirven pedidos a domicilio.

TELEFONO NUM. 57.

Guano humano.

Especial para toda clase de cultivos, á 4 pesetas los 100 kilos.

Domingo Fernandez, plaza de San Sebastián.

Academia preparatoria

para el ingreso en el cuerpo de Sobrestantes de obras públicas, dirigida por los individuos del cuerpo D. Miguel Covo y D. Fernando Avilés.
 Calle de la Fuente, 2, principal.

Avellanas partidas

(en grano solamente) acaba de recibirse.

JUAN ABAD NOVIS.

59—Granada—59.

4 Principe 4

Se acaba de recibir legítima sobreesada mallorquina, chorizos Canclario, sanchichón de Vich, manteca de vaca, bacalao de Escocia, gorbanzas de Castilla, azúcares, etc., etc.

4—PRINCIPE—4.

No más reumatismo.

En el balneario de El Recreo, se dan baños de 8 á 12 de la mañana, de agua de mar templada. Consultar con el Doctor.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE
LA COMPAÑIA COLONIAL.

Tapioca, —Tés.—37 recompensas industriales.
Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursales: Montera 8, Madrid.



DEPÓSITO EN MADRID:
Palacio de «La Equitativa»,
Calle de Sevilla—Teléfono 555.

Representante en Almería y su provincia, don Francisco Cruz Ferrer, calle de la Reina, número 9.

LA MAS ACREDITADA MARCA
DE
VINOS FINOS ESPAÑOLES TINTOS Y BLANCOS
SE ENTODAPARTES (CLASIS ESPECIALES PARA EXPORTACION)

LA PALATINE

Compañía inglesa de seguros contra incendios, explosiones y accidentes personales á prima fija.
(THE PALATINE INSURANCE COMPANY LIMITED)

Establecida legalmente en España desde 1891.

CAPITAL:— 34 Millones de pesetas.

Ingresos en 1894 por Primas, rentas, intereses, etc. . . . Ptas. 22.975.530
Siniestros pagados en 1894. 14.296.825

Como la Compañía no es mútua, sus asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.
Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente en la Delegación de Almería.

LA PALATINE tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

OFICINAS PRINCIPALES: (32 Brown Street—MANCHESTER
101 Cheapside—LONDRES E. C.

Dirección de la Sucursal de España: calle Alcalá 23,—MADRID
Delegado en la provincia de Almería: Sres Cano y Guillén, calle Marin, 1.

**2 GLORIETA DE S. PEDRO 2
ALMERÍA**

LIBRERIA SUCURSAL
de la Viuda de Hernando y C.

En piel de Australia, Rusia, Marfil y Concha, se ha recibido un magnífico surtido de Devocionarios, alta novedad que han de llamar la atención por su elegancia y baratura, y satisfacer el mas delicado gusto.

Estuches con Devocionario, Targetero y libro de memorias, propios para regalo.

Obras de texto para Universidades, Institutos, Seminarios, Escuelas Normales y de instrucción primaria.

Misales romanos, Breviarios, Diurnos y Semaneros. Material completo de Escuelas y Academias de Dibujo.

Suscripción permanente á los programas contestados que para las oposiciones á Escuelas de ambos sexos está editando la casa de Hernando, á todas las obras de la Biblioteca Jurídica de la casa de Góngora y al Armario del comercio de esta provincia.

Se realizan cuatro millones de sobres, en colores, papel pergamino, clase extra, desde tres á cinco pesetas millar. Papel «fin de siglo» en lujosas cajas, sobres de todas clases y esquelas mortuorias.

Ultimos adelantos en objetos de escritorio, lápices de capricho y porta plumas con fotografía.

Tarjetas de lujo, de felicitación, premios y registros para Devocionarios, en marfil, seda, goma y cartulina, medallas, rosarios y oleografías

Papel de seda y cartulinas de todas clases y colores y material completo para encuadernaciones. **TODO A PRECIOS EXTRAORDINARIAMENTE ECONÓMICOS**
2—Glorieta de San Pedro—2.

Mecánico francés.

Premiado en varios concursos. Reparación perfecta de toda clase de aparatos para la curación de las parras y árboles.

El Sr. Erasó, Reyes Católicos 28, dirá donde puede verse al célebre artista. Permanecerá pocos días en esta capital.

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.
VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE
CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas enérgico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Impobrecimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrófulosas y escorbúticas, etc. El vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó influye á la sangre empobrecida y descolorida: el Vigor, la Coloración y la Energía vital.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesores de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.
EXIJASE el nombre y la Arma AROUD

1195 **VERDADERA SOLUCIÓN DE ANTIPIRINA del D^r CLIN**

Premiado por la Facultad de medicina de París. — Premio Montyon.

La Verdadera Solución de Antipirina del D^r Clin posee una acción poderosa para calmar los dolores en los casos de Lumbagos, Torticolis, Neuralgias, Ciáticas, Menstruación difícil, Cólicos violentos y los Accesos de Gota y de Reumatismos.
« Se puede considerar científicamente la Antipirina como el remedio más poderoso contra el dolor. » (Academia de Ciencias, Sesión de 19 de Abril de 1887.)
Dosis: Tómense cada día de 2 á 4 cucharadas de Verdadera Solución de Antipirina del D^r Clin.
NOTA. — Cápsulas de Antipirina del D^r Clin destinadas á las personas que no quieren tomar Solución.

CASA CLIN y Cia, EN PARÍS, Y LOS FARMACÉUTICOS.



A los agricultores.

Los guanos ó abonos minerales de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, produce admirables resultados en toda clase de cosechas, cereales, caña de azúcar, viñas, huertas y frutales.

Ocho años de continuos éxitos. Medallas de oro y diplomas de honor en cuantas Exposiciones Universales y regionales tomaron parte.

Se remiten gratis cartillas y prospectos.

ESTRADE BERDOT

TIENDAS, 2.

Grandes especialidades en cristales de pedernal pel Brasil, id. grom glass, flinglass; además tengo todas las clases corrientes, desde 2, 3, 4 á 5 pesetas unca.

Tengo siempre el famoso cristal Bollastón, ó sea á la esfera del ojo. Este brillante cristal tiene la propiedad de aumentar más la estension del campo visual y de causar menos aberraciones, siendo aprobado por la Facultad de medicina de París y de Montpellier; se ha observado práctica y científicamente que se puede usar todo un día como toda una noche, sin que la vista llegue á alterarse en lo más mínimo; conserva la vista en un 80 por 100 sobre todos los cristales conocidos hasta el día; las personas que tengan interés en conservar la vista en el estado más natural no tendrán más que hacerse de él, precio del par 16 ptas., lo mismo en gafas que en queredos. Se hacen las composturas de óptica.

En un breve plazo se espera recibir en esta casa una colección completa de aparatos para graduación, vistas miopes, cansadas, retráidas las ra operados de cataratas, desde es y paro 2 al 60.
Estrade-Berdot José.

DE VALDE

si hay quien lo ofrezca por menos dinero. Un entierro compuesto de caja metálica, coche de 1.ª clase, cama imperial, cuatro blandones con cuatro velas, pago de la asistencia parroquial, juzgado y diligencias, por 75 PESETAS en la primitiva Funeraria de MANUEL ANDRÉS PEREZ, calle Real 16, no tiene corredores). El coche que se ofrece en este servicio vale 50 pesetas, todas sus tarifas son más baratas que en cualquier otra casa. Cajas de adulto y párvulo, desde cuatro y una peseta respectivamente. Material nuevo é inmejorable.

Iremos dando al público cada día más nuevas tarifas tan económica como la presente.

16, Real, 16—La Funeraria.

PR. BROCCA.

IDIOMAS.—ZAIDA NUM. 6.

ALMERÍA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

RELOJERÍA DE

FERRER Y FONT,

calle de las Tiendas número 6.
(40 AÑOS DE EXISTENCIA).

Se acaba de recibir en esta antigua y acreditada Relojería un completo surtido de relojes de pared y despertadores, relojes de bolsillo, de níquel y acero, roscopf de primera, garantizando su buena marcha por uno ó dos años, á precios económicos.

Se siguen haciendo toda clase de composturas, por difíciles que sean, garantizándolas, como lo tiene acreditado hace cuarenta años

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA
DEL DOCTOR DELGADO
cura los padecimientos DEL ESTÓMAGO.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez ó vómitos, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, seburros, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen males digestivos, sean ó no dolorosos.
Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito: Sevilla, El autor, farmacia Globo, Tetuan 20.
Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vives Perez, P. del Principio.
Precio de cada frasco, 24 reales.

Baños de mar templados durante todo el día.

EL RECREO